

# Mandatos de los agentes financiadores y su monitorización

Biblioteca y Documentación Científica

Raquel Vallés Navarro

3 de febrero de 2022



# Índice

1. Mandatos
2. Ley de la Ciencia y Horizonte Europa. Plan S
3. APCs y Acuerdos transformativos
4. Monitor UPV
5. Nuevos indicadores de evaluación
6. Cambios en la Evaluación de la ANECA

# 1. Mandatos

## **Política científica**

Programas Marco Europeos

Planes Estatales

## **Financiación pública de la investigación**

**Mandato de publicar en abierto** los resultados de investigación

# 1. ¿Cómo afectan esto al investigador?

Investigación financiada por fondos públicos

→ **resultados accesibles en abierto**

Marco legal:

Ley de Ciencia, Programas Marco europeos, planes estatales de investigación, convocatorias autonómicas

Comprobar las condiciones concretas de la convocatoria financiadora

# 1. Cómo cumplir mandato de publicación en abierto

- Depositar los artículos en un **repositorio**
- Publicar directamente en **revistas de acceso abierto** o que permitan el acceso abierto

## 2. Ley de la Ciencia y Horizonte Europa. Plan S

2.1 Ley de la Ciencia

2.2 Horizonte Europa

2.3 Plan S

## 2.1 Ley de la Ciencia

### Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Medidas para una Ciencia del siglo XXI:

- Incorporación del enfoque de género con carácter transversal
- Establecimiento de derechos y deberes del personal investigador y técnico
- **Compromiso con la difusión universal del conocimiento, mediante el posicionamiento a favor de las políticas de acceso abierto a la información científica**
- Creación de un Comité que aplicará los criterios y directrices internacionalmente aceptados de ética profesional
- Concepto de cooperación científica y tecnológica al desarrollo

## 2.1 Ley de la Ciencia

“Una de las novedades de la ley es la previsión que establece sobre publicación en acceso abierto, que dispone que **todos los investigadores cuya actividad haya sido financiada mayoritariamente con los Presupuestos Generales del Estado están obligados a publicar en acceso abierto una versión electrónica de los contenidos aceptados para publicación en publicaciones de investigación**”



## 2.1 Ley de la Ciencia

### artículo 37. Difusión en acceso abierto

- Impulso público de desarrollo de **repositorios** de acceso abierto
- Investigación financiada con fondos públicos en acceso abierto, con **embargo máximo de 12 meses**, en repositorios temáticos o institucionales
- Sin perjuicio de los acuerdos editoriales o derechos sobre resultados de la investigación

## 2.1 Ley de la Ciencia

**Propuesta modificación:** artículo 37. Difusión en acceso abierto

Añadido: promoverá también otras iniciativas orientadas a facilitar el libre acceso a los datos generados por la investigación (**datos abiertos**)

- ~~• Sin perjuicio de los acuerdos editoriales o derechos sobre resultados de la investigación~~

## 2.1 Ley de la Ciencia

### COMO CUMPLIR CON LA LEY DE LA CIENCIA

**Afecta a** resultados de investigación con financiación pública de los Planes Estatales

**Depositar en un repositorio de acceso abierto**

Versión editorial del artículo o la versión aceptada tras la revisión por pares

**Embargo** máximo de **12 meses**

~~Excepciones: acuerdo editorial~~

## 2.2 Horizonte Europa

Los Programa Marco europeos son la base del fomento y el apoyo financiero a la I+D+i en la UE

Financian:

- **Actividades** de investigación, desarrollo tecnológico, innovación...
- Mejora y coordinación de las **infraestructuras** de investigación
- Promoción y formación del **personal investigador**

Objetivo:

Fortalecer la base científica y tecnológica de la UE

Fomentar la competitividad de los estados de la UE

## 2.2 Horizonte Europa

Programa Marco 2007 (7PM) 2007-2013

Plan piloto: publicaciones de 7 áreas depositen en repositorios de acceso abiertos tras embargo (6-12 meses)

Programa Horizonte 2020 (H2020) 2014-2020

Acceso abierto para publicaciones

Piloto de acceso abierto para datos

Programa [Horizonte Europa](#) 2021-2027

Acceso abierto para publicaciones y datos

## 2.2 Horizonte Europa

**Publicación de los resultados** de la investigación financiada con fondos públicos:

- La publicación resultante deberá **depositarse en abierto en un repositorio**:
  - En su versión definitiva o postprint
  - Como muy tarde **en el mismo momento de la publicación en revista**
  - Con toda la información necesaria para **validar** los resultados de la investigación
  - Con los **metadatos completos**

## 2.2 Horizonte Europa

**Publicación de los resultados** de la investigación financiada con fondos públicos:

- El autor debe de conservar los suficientes **derechos de autor** para poder facilitar la publicación en acceso abierto, además:
  - La publicación deberá depositarse con **licencia CC-BY** o similar
  - Los **metadatos** deberán depositarse con **licencia CC0**
- Solo se podrán presentar como costos elegibles para la publicación los destinados a publicar en revistas totalmente abiertas

## 2.2 Horizonte Europa

Para la gestión de los **datos de investigación**:

- Gestionar los datos bajo los **principios FAIR**
- Hacer y mantener un **Plan de Gestión de Datos**
- Depositar lo antes posible en un repositorio
- Licencias:
  - Bajo licencia CC-BY o CC0, siguiendo la máxima de **tan abierto como se pueda, tan cerrado como sea necesario**
  - Depositar los metadatos bajo una licencia CC0
- Proporcionar al repositorio cualquier información relevante para la validación o reutilización de los datos



## 2.2 Horizonte Europa

### COMO CUMPLIR CON EL HORIZONTE EUROPA

#### Publicaciones:

Deposito en un **repositorio** de acceso abierto

**Sin embargo**

Licencias **CC-BY**

Metadatos completos con licencia CC0

#### Datos:

Deposito en **repositorio** de acceso abierto

**Lo antes posible**

Licencia **CC-BY o CC0**

Metadatos completos con licencia CC0

## 2.3 Plan S

Iniciativa de Comisión Europea, European Research Council y agencias de financiación de la investigación

### **Objetivo:**

a partir del 1 de enero de 2021, todas las publicaciones académicas financiadas por agencias adheridas al Plan S estén accesibles en Acceso Abierto desde el momento de su publicación

## 2.3 Plan S

Algunos de sus **principios**:

- Copyright de autores o instituciones, recomendación **CC BY**
- **Gastos publicación en AA** asumidos por agencias de financiación o las instituciones de investigación, **no pagados por los investigadores**
- Las agencias de financiación apoyarán acuerdos que faciliten **transición hacia modelo de AA** pero **no** apoyarán el **modelo híbrido** de publicación
- **Evaluación** de la producción valorará **méritos de las publicaciones** no del medio (revista)
- La COAlitionS apoya los principios de la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA)

## 2.3 Plan S

### Licencias transformativas

Estrategias para fomentar la transición de un modelo de suscripción hacia un modelo de publicación en Acceso Abierto.

- **Acuerdos transformativos:** acuerdos entre bibliotecas y editoriales para cambiar los costes por suscripción por costes por la publicación en Acceso Abierto
- **Acuerdos-modelo transformativos:** acuerdos entre bibliotecas y editoriales, especialmente las de pequeño tamaño y de sociedades científicas
- **Revistas transformativas:** revistas con un modelo de suscripción o híbrido que están en proceso de transición hacia un modelo basado en el Acceso Abierto

## 2.3 Plan S

### COMO CUMPLIR EL PLAN S

#### Ruta dorada y diamante:

- Publicación en revistas o plataformas de Acceso Abierto
  - Los financiadores **SÍ** darán **apoyo económico** para el pago de los **costes de publicación**

#### Ruta verde:

- Publicación en revistas híbridas o con un modelo de suscripción
- Los autores deben **depositar en un repositorio** la versión editorial del artículo o la versión aceptada tras la revisión por pares, estando **disponible en Acceso Abierto de forma inmediata** (sin periodos de embargo)
  - Los financiadores **NO** darán **apoyo económico** para el pago de los **costes de publicación**

#### Ruta transformativa:

- Publicación en revistas híbridas o con un modelo de suscripción
- **Publicación en revistas con licencias transformativas**
  - Los financiadores **SÍ** que podrán dar **apoyo económico** para el pago de los **costes de publicación hasta el 31 de diciembre de 2024**

## 3. APCs y Acuerdos transformativos

### 3.1 APC

### 3.2 Acuerdos transformativos

### 3.3 Acuerdos transformativos en la UPV

## 3.1 Article Processing Charge

La edición de artículos implica una serie de gastos, la tasa de procesamiento del artículo (APC): gastos administrativos, revisión, hosting...

Las APC las puede pagar:

- las suscripciones (artículos en cerrado)
- la propia editorial (ruta dorada)
- los autores o agencias financiadoras

Biblioteca y Documentación Científica

**QUE SE PAGA**

**QUIEN PAGA**

**QUIEN ACCEDE**

**SE CUMPLE EL MANDATO**

**Subscripción**

biblioteca/upv

suscriptores

---

editores

**Ruta platino**

**APC**

autores, agencias

biblioteca/upv

**Acuerdos transformativos**

24



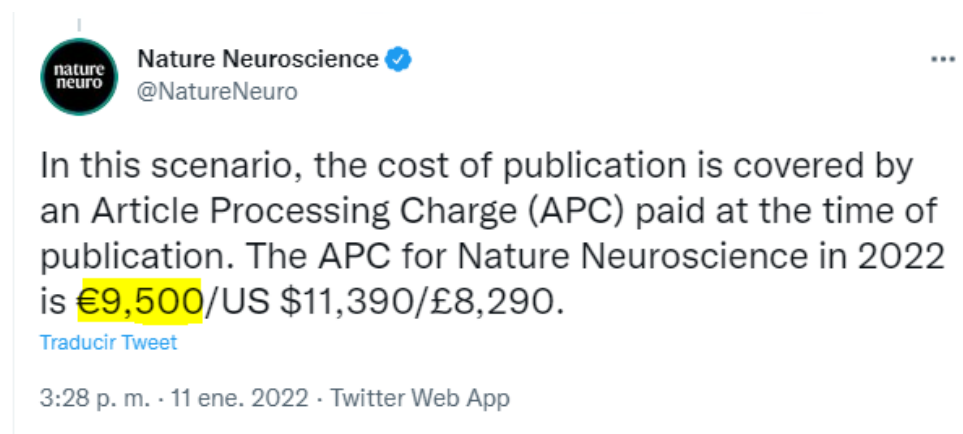
## 3.1 Article Processing Charge


El APC que aplican los editores tiene una gran variación de una revista a otra.

Ejemplo Elsevier:

En el [listado de precios de enero de 2022](#) el menor APC es de 170 euros, el mayor, la revista Cell, 8500 euros

Ejemplo Nature:



 **Dr. Glaucomflecken**  
@DGlaucomflecken

Nature does open access

[Traducir Tweet](#)

The academic journal  
Nature

Hey Tristopher. Yeah, boss what's up?

▶ 3,2 M reproducciones 0:02 / 1:49 🔊 ↗

1:10 a. m. · 22 ene. 2022 · Twitter Web App

<https://twitter.com/DGlaucomflecken/status/1484679759829209090?s=20>

## 3.2 Acuerdos transformativos

La biblioteca pasa de pagar por el acceso de sus usuarios a la revista, a pagar por el acceso abierto a la revista, asumiendo el gasto de las APC

En 2021 CRUE firma acuerdo transformativo con varias editoriales



## 3.3 Acuerdos transformativos con la UPV

Dentro del acuerdo de CRUE

Cada universidad establece unos requisitos y cada editorial ofrece un número de APC

Resultados en 2021 de la financiación de las APC para la UPV

EDITOR	2021
ACS	13
Elsevier	102
IEEE	1
Springer	27
Wiley	52813,05 €

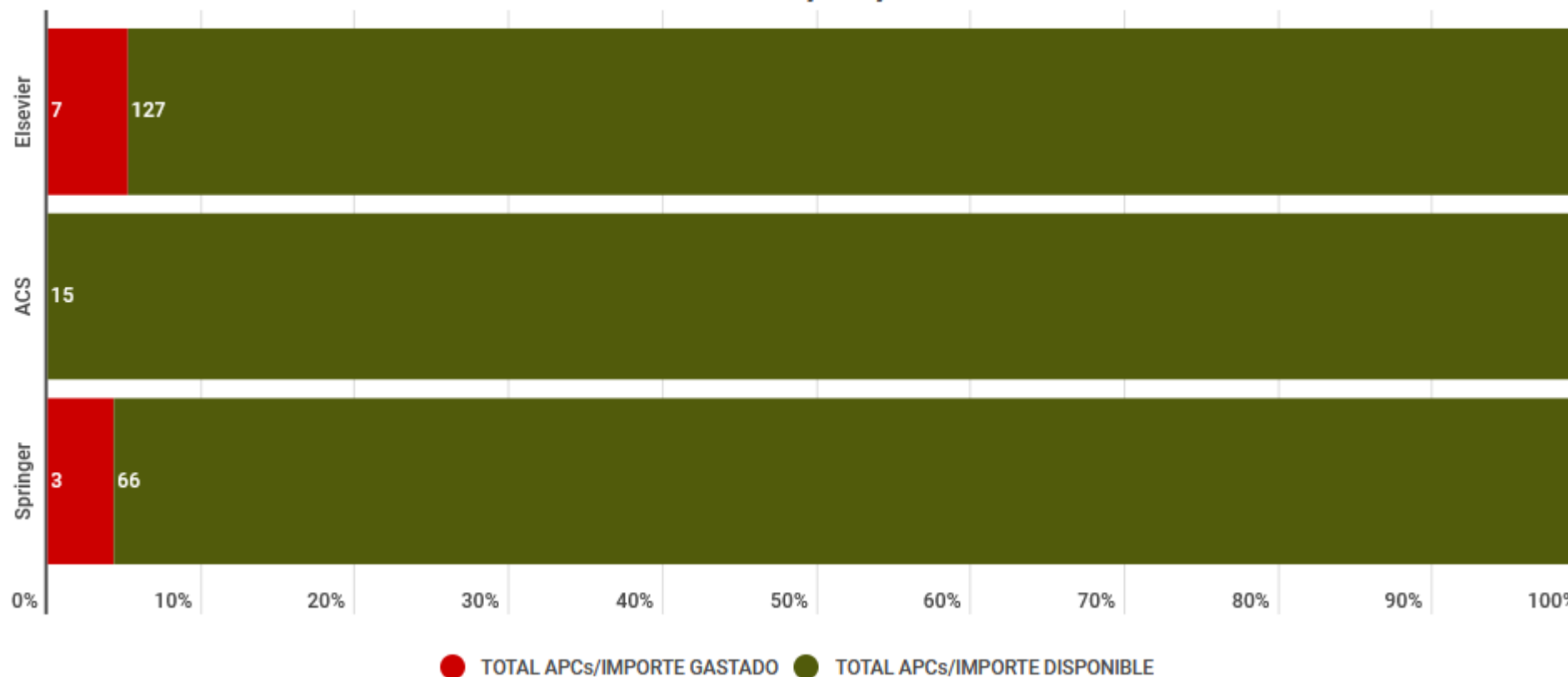
<https://poliscience.blogs.upv.es/acceso-abierto/publicacion-en-acceso-abierto/acuerdos-editoriales>



## 2.3 Acuerdos transformativos con la UPV

Disponibilidad de APC\* / Disponibilitat d'APC

02/02/22



## 3.3 Acuerdos transformativos en la UPV

### Requisitos UPV:

- Exista **disponibilidad de financiación**
- El *corresponding author* y al menos el 50% de los autores sea **personal de la UPV**
- La revista **Q1 o Q2** de los Journal Citation Reports
- Los autores de la UPV no hayan sido ya financiados en otro artículo el mismo año
- Mención en los **agradecimientos**
- **Depósito** posterior a la publicación en **Senia**

## 3.3 Acuerdos transformativos en la UPV

- Inicio del proceso: en la fase de envío del artículo para su publicación, el *corresponding author* indica que pertenece a la UPV
- Si la **revista** está incluida en el **acuerdo transformativo** la plataforma de la revista informa de la posibilidad de financiación

## 3.3 Acuerdos transformativos en la UPV

Si se cumplen los requisitos el artículo se publicará en abierto sin coste para los investigadores

Si no se cumplen:

- Publicación en cerrado
- Publicación en abierto pagando el equipo investigador



## 3.3 Acuerdos transformativos en la UPV

### Otras opciones de publicación en abierto

- Publicar en revistas de acceso abierto
- Ayudas para publicar en acceso abierto a comunidad UPV
  - Elsevier: descuento del 10% del APC en algunas revistas
  - Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI): descuento del 10%
  - Institute of Physics (IOP): 10% de descuento
  - SCOAP3: publicación, sin coste para los investigadores, en varias revistas relacionadas con la física de partículas y altas energías
  - Revistas de ingeniería DYNA: 15% de descuento

# 4. Monitorización de Acceso abierto

## 4.1 Monitorización

## 4.2 Rebiun

## 4.3 UPV

## 4.1 Monitorización

“Hacer un diagnóstico de la situación del acceso abierto en España y un seguimiento constante de su evolución de forma que la información de que se disponga esté siempre actualizada”

[Compromisos de las universidades ante la Open Science](#) – CRUE 2019

## 4.2 Rebiun

### Medición del Acceso Abierto en las universidades españolas y el CSIC 2016-2020 (2021)

#### Conclusiones:

- más en acceso abierto que en cerrado
- diferentes vías de acceso abierto, sobre todo dorada

## 4.2 Rebiun

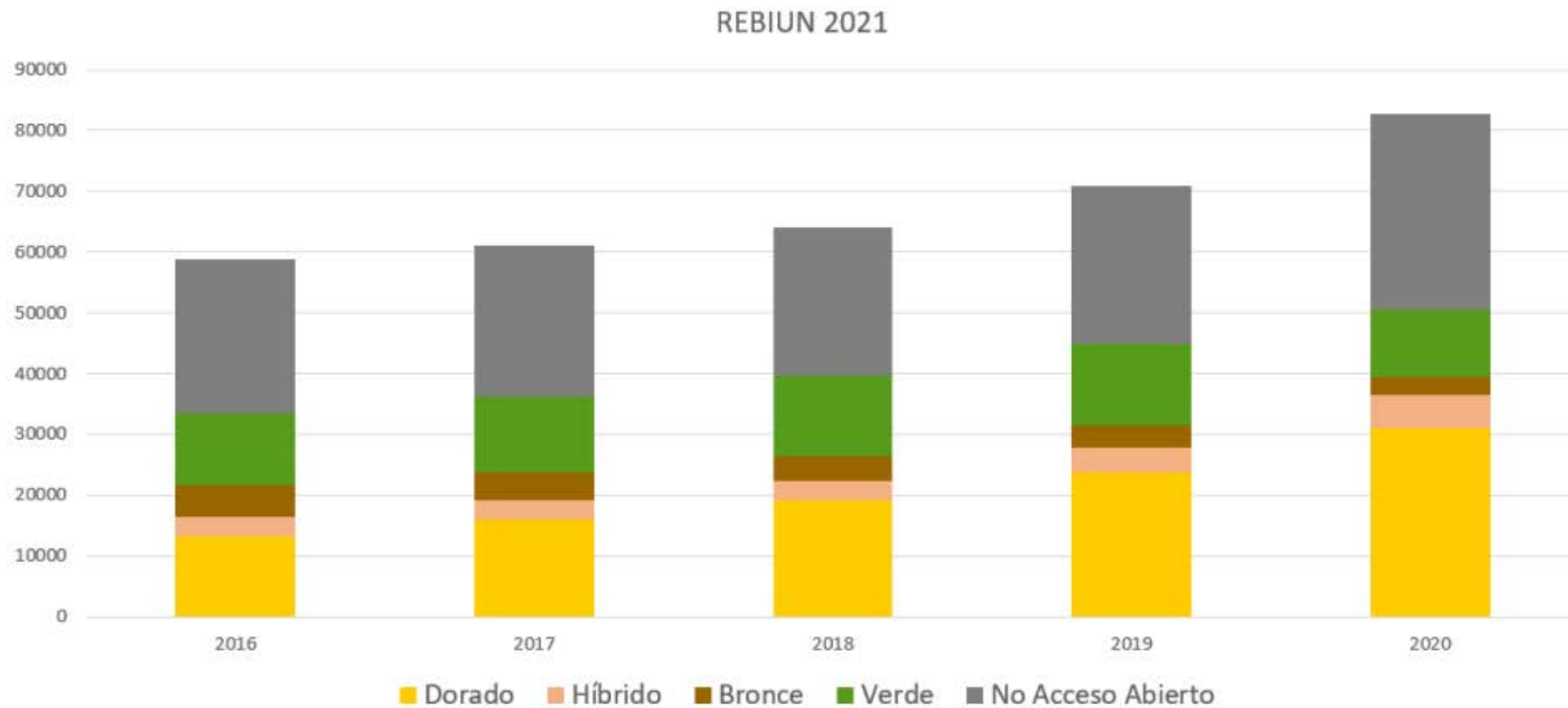


Gráfico 1: Vías de acceso abierto por número de documentos.

dorado: revistas AA

híbrido: suscripción + APC

verde: repositorios

bronce: lectura en abierto

[Medición del Acceso Abierto en las universidades españolas y el CSIC 2016-2020 \(2021\)](#)

## 4.3 Monitor UPV

Tres ediciones (2018, 2019, 2020)

Qué medimos

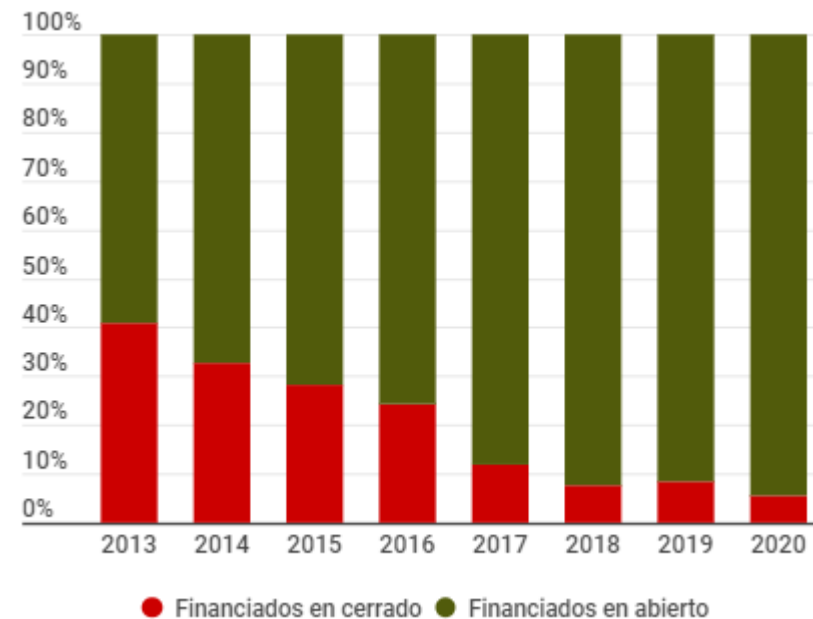
- Porcentaje de Acceso Abierto
- Acceso Abierto potencial
- **Artículos con financiación pública. Cumplimiento con Acceso Abierto**
- Acceso Abierto y depósito en el CRIS
- Depósito en el CRIS y artículos en la Web of Science. Evolución anual
- Ranking de estructuras de investigación UPV
- Ranking de autores UPV

<http://www.upv.es/entidades/ABDC/infoweb/bg/info/1152748normalc.html>

## 4.3 Monitor UPV

### Artículos con financiación pública. Cumplimiento con Acceso Abierto

- Artículos con mandato de publicación en abierto
- Se mide el cumplimiento con este mandato
- Dos períodos: 2013-2020 v 2012-2019



# 5. Nuevos indicadores de evaluación

5.1 Evaluación de la investigación en un entorno de acceso abierto

5.2 Problemas indicadores

5.3 Declaraciones



## 5.1 Evaluación y acceso abierto

La evaluación de la investigación implica a diferentes actores que van a decidir:

- dónde van los recursos
- quién avanza en su carrera
- qué investigaciones siguen adelante

Se trata de decisiones estratégicas con un peso enorme en la carrera del investigador y en el desarrollo de la ciencia

## 5.1 Evaluación y acceso abierto

+ AÑOS 80

Multiplicación publicaciones

Recursos escasos

Evaluación por expertos: costosa

Se extiende uso de **indicadores bibliométricos** para la evaluación: rápida, escalable, objetiva

A principio del XXI esta forma de evaluación se convierte en **un problema para la integridad** y aspectos de calidad como la ciencia abierta y la reproducibilidad

SE PRIMA

- cantidad frente a calidad
- calidad del medio (revista) frente a calidad del artículo
- cantidad de citas, sean positivas o negativas
- penaliza a nuevos investigadores
- penaliza a nuevas investigaciones

## 5.2 Problemas indicadores

### Ley de Goodhart

Cuando un indicador se convierte en el objetivo, pierde el contenido informativo que podía cualificarlo para jugar ese papel

“No todo lo que puede contar se cuenta, ni todo lo que cuenta puede contarse”

William Bruce Cameron

## 5.2 Problemas indicadores

**Factor de impacto:** se crea como forma de ayudar a los bibliotecarios a identificar revistas para comprar, no como medida de la calidad científica de una publicación

**Deficiencias del factor de impacto:**

- Propiedades del factor de impacto son específicas de cada campo
- Factor de impacto pueden ser manipulados por la política editorial
- Los datos utilizados para calcular el factor de impacto no son transparentes ni están disponibles para el público

## 5.2 Problemas indicadores

“El problema es que la evaluación pasó de estar basada en valoraciones de expertos a depender de estas métricas. Los indicadores han proliferado: normalmente bien intencionados, no siempre bien informados, y a menudo mal aplicados”

[Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación](#) 2015

## 5.2 Problemas indicadores

Otros problemas añadidos:

- presión por publicar
- falta de estabilidad en la carrera investigadora
- hipercompetencia
- mucha carga de trabajo burocrático tanto para investigadores como para agencias financiadoras

Hay que formar a los asesores/evaluadores para evitar:

- sesgo de confirmación
- sesgo de accesibilidad
- efecto halo

## 5.2 Problemas indicadores

### **Ranquings universitarios**

Una buena clasificación atrae alumnos, financiación, investigadores

Gran peso de factores de impacto y de otras métricas de publicación

Parte de la estrategia irá a mejorar en estas clasificaciones

## 5.2 Problemas indicadores

“Las clasificaciones con mayor audiencia (ARWU, QS World University Ranking, THE WUR y la clasificación global de US News & World Report) fueron las más deficientes, sobre todo en cuanto a "medir lo que importa" y "rigor". Ninguna de estas clasificaciones "emblemáticas" tiene en cuenta el acceso abierto, la igualdad, la diversidad, la sostenibilidad u otras agendas centradas en la sociedad. Ninguna permite a los usuarios ponderar los indicadores para reflejar la misión de una universidad. Sin embargo, todas pretenden identificar las mejores universidades del mundo”

[University rankings need a rethink](#) Elizabeth Gadd



## 5.2.1 Alternativas

### Métricas existentes para la **ciencia abierta**

- **métricas de uso** (por ejemplo, el recuento de vistas o descargas; y las publicaciones guardadas en los gestores de referencias)
- **impacto social** (por ejemplo, tweets, likes, shares y followers)

## 5.2.1 Alternativas

### **Métricas de uso:** descargas, vistas

- A nivel de artículo/publicación
- No todos los lectores publican ni todos los autores referencian todo lo que leen
- Uso también en ítems no tenidos en cuenta con las tradicionales: blogs, posts
- Reutilización de datos o software

## 5.2.1 Alternativas

### Altmetrics

- Miden el impacto social (interacción) con los materiales generados por los investigadores
- Redes sociales
- Ampliamos el foco a todo lo publicado
- Likes, comparticiones, seguidores, descargas, menciones, comentarios...

## 5.2.1 Alternativas

### Altmetrics

#### VENTAJAS

- Amplitud
- Diversidad
- Multifacético
- Rapidez

#### PROBLEMAS

- Falta de robustez
- Manipulación
- Diferencia disciplinas/países
- Falta de acceso a los datos
- Los datos son de empresas
- Competencia

## 5.2.1 Alternativas

### Agregadores de altmetrics

- [Altmetric.com](http://Altmetric.com)
- [PLUMx](http://PLUMx)
- [ImpactStory](http://ImpactStory)
- [Dimensions](http://Dimensions)

## A new microporous zeolitic silicoborate (ITQ-52) with interconnected small and medium pores

Simancas Coloma, R.; Jorda Moret, J.L.; Rey Garcia, F.; Corma Canós, A.; Cantin Sanz, A.; Peral, I.; Popescu, C. (2014). A new microporous zeolitic silicoborate (ITQ-52) with interconnected small and medium pores. *Journal of the American Chemical Society*. 136(9):3342-3345. doi:10.1021/ja411915c

Por favor, use este identificador para citar o enlazar este ítem: <http://hdl.handle.net/10251/61872>

### Ficheros en el ítem



Abrir/Preview

**Nombre:** ITQ-52\_Manuscript ...  
**Tamaño:** 774.8Kb  
**Formato:** PDF  
**Descripción:** Versión del Autor.



Solicitar una copia al autor

**Nombre:** Simancas;Jorda;Rey ...  
**Tamaño:** 3.974Mb  
**Formato:** PDF  
**Descripción:** Versión editorial

### Metadatos del ítem

<b>Título:</b>	A new microporous zeolitic silicoborate (ITQ-52) with interconnected small and medium pores
<b>Autor:</b>	<a href="#">Simancas Coloma, Raquel</a> <a href="#">Jorda Moret, Jose Luis</a> <a href="#">Rey Garcia, Fernando</a> <a href="#">Corma Canós, Avelino</a> <a href="#">Cantin Sanz, Angel Peral, Inmaculada Popescu, Catalin</a>
<b>Entidad UPV:</b>	<a href="#">Universitat Politècnica de València. Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química - Institut Universitari Mixt de Tecnologia Química</a> <a href="#">Universitat Politècnica de València. Departamento de Química - Departament de Química</a>
<b>Fecha difusión:</b>	2014-03-05
<b>Resumen:</b>	A new zeolite (named as ITQ-52) having large cavities and small and medium channels has been synthesized. This was achieved by using a new family of amino-phosphonium cations as organic structure directing agents (OSDA). ...[+]
<b>Palabras clave:</b>	<a href="#">Zeolite</a> , <a href="#">organic structure directing agnets</a> , <a href="#">STRUCTURE-DIRECTING AGENTS</a> , <a href="#">FRAMEWORKS</a> , <a href="#">CHANNELS</a> , <a href="#">CATIONS</a>
<b>Derechos de uso:</b>	<a href="#">Reserva de todos los derechos</a>
<b>Fuente:</b>	<i>Journal of the American Chemical Society</i> . (issn: 0002-7883 )
<b>DOI:</b>	10.1021/ja411915c
<b>Editorial:</b>	American Chemical Society
<b>Versión del editor:</b>	<a href="http://dx.doi.org/10.1021/ja411915c">http://dx.doi.org/10.1021/ja411915c</a>

info:eu-repo/grantAgreement/MINECO//MAT2012-38567-C02-02/ES/MATERIALES ZEOLITICOS COMO ESTRUCTURAS ANFITRIONAS DE NANOPARTICULAS. CARACTERIZACION AVANZADA Y ESTUDIOS ESPECTROSCOPICOS EN CONDICIONES DE OPERACION./ FPI

Compartir/Enviar a



Citas



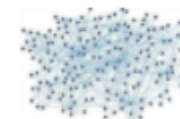
Dimensions



cited 41 times



cited 41 times



Altmetric

Estadísticas



54

## 5.2.1 Alternativas

### Open Metrics:

- Infraestructura de datos abierta, transparente y vinculada
- Indicadores estandarizados y consensuados: desarrollar y promover indicadores únicos, inequívocos, persistentes, verificados, abiertos y globales
- **Medir lo que importa: no lo que es más fácil de recoger y medir**

[Next-generation metrics: responsible metrics and evaluation for open science](#)

## 5.3 Declaraciones

[Declaración de San Francisco sobre evaluación de la investigación \(DORA\) 2012](#)

[Manifiesto de Leiden \(2014\)](#)

[Compromisos de las universidades ante la Open Science – CRUE \(2019\)](#)

[Política de integridad científica y buenas prácticas en investigación – UPV \(2020\)](#)



## 5.3 Declaraciones

### Síntesis Leiden/DORA

#### Recomendación general

Las métricas no pueden sustituir las decisiones informadas. La valoración de la calidad de una investigación o de un artículo debe basarse en la investigación misma y por métricas a su nivel y no solamente, por ejemplo, por el factor de impacto de la revista donde se haya publicado.

#### Recomendaciones específicas

En la evaluación de carreras académicas, deben tenerse en cuenta las **diferencias** entre:

- áreas de **conocimiento**
- **perfiles** personales
- las prácticas de **publicación** de cada área

La **ciencia relevante** publicada en lenguas diferentes del inglés debe ser reconocida y preservada.

El factor de impacto de las revistas es un indicador orientativo, no puede utilizarse para valorar la calidad de los artículos que se someten a evaluación, tampoco como elemento decisivo para evaluar carreras académicas en las cuales deben combinarse, además criterios cualitativos y cuantitativos

<https://www.lluiscodina.com/leiden-manifiesto-dora-metricas/>

## 5.3 Declaraciones

[Compromisos de las universidades ante la Open Science](#) – CRUE (2019)

### 4. Competencias, incentivos y evaluación en la ciencia en abierto

El cambio de paradigma que implica la ciencia abierta debe ir acompañado de un cambio en la mentalidad de los actores del sistema de I+D:

- Asignación de recursos (financieros y de competencias en ciencia abierta): sistemas de **incentivos**
- Mejora de los procesos garantizando la **transparencia** sobre las medidas utilizadas para la evaluación de los investigadores, la investigación y los proyectos
- La evaluación de la ciencia abarca la evaluación de la **investigación** en sí (proyectos y resultados), de los **investigadores** individuales y de las **unidades de investigación** (grupos y organismos).
- Se han de adecuar los indicadores al objetivo de ciencia abierta

Estos procesos de mejora deben ir siempre acompañados para su **implementación** de los correspondientes reconocimientos recogidos en los **sistemas de incentivos** de cada institución a aquellos investigadores, grupos u organismos que se sumen a la consecución del objetivo.

## 5.3 Declaraciones

### Compromisos de las universidades ante la Open Science – CRUE (2019)

#### Declaración

5. Explorar formas de **incentivar** la implantación de la **Open Science** con modelos de **evaluación** y **reconocimiento** diferentes de los actuales para investigadores, unidades y proyectos [...]
6. **Implantar** dentro de las universidades **sistemas de incentivos y reconocimiento** coherentes con los objetivos de la Open Science que conlleven la modificación de los actuales criterios utilizados en las evaluaciones de investigadores, unidades y proyectos

## 5.3 Declaraciones

### Política de integridad científica y buenas prácticas en investigación - UPV

#### Principios generales

##### ***Integridad***

Se debe difundir la información de forma transparente, sin omisiones, y siendo fiel a la realidad observada y en lo posible desde una perspectiva de acceso abierto

##### ***Transparencia***

La UPV reafirma su compromiso con el buen gobierno y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y ante la sociedad. En consecuencia, es necesario promover el acceso abierto de los resultados de investigación y las publicaciones asociadas

## 5.3 Declaraciones

### Política de integridad científica y buenas prácticas en investigación - UPV

#### Evaluación por pares

La UPV se ha adherido a la [Declaration on Research Assessment \(DORA\)](#). En este sentido a la hora de evaluar la productividad científica, es necesario **replantear el uso de métricas basadas en revistas** y evaluar también la investigación por sus propios méritos. En este sentido, se debe **ser explícito sobre los criterios** utilizados para realizar decisiones de contratación, permanencia y promoción, siendo recomendable **considerar el uso de múltiples métricas**, de las contribuciones específicas realizadas a cada aportación según la taxonomía CRediT y otras valoraciones cualitativas. Las **evaluaciones deben evitar la imprecisión y deben ser públicas y accesibles**. Las personas evaluadas deben poder tener acceso a los datos y a los análisis realizados con el objetivo de verificarlos. Así, se debe velar siempre por dar la **máxima transparencia a todo el proceso**.

# 6. Cambios en la Evaluación de la ANECA

## 6.1 ANECA

## 6.2 ANECA y Leiden

## 6.3 Principios

## 6.1 ANECA

### Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

artículo 37. Difusión en acceso abierto

4. La versión electrónica pública podrá ser empleada por las Administraciones Públicas en sus procesos de evaluación

## 6.2 ANECA y Leiden

ANECA se adhirió al Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación en octubre de 2021

En los [Principios y directrices de evaluación de la investigación](#)

- La evaluación cuantitativa debe apoyar la cualitativa
- Uso de múltiples indicadores



## 6.2 ANECA y Leiden

ANECA considera que no se puede adherir a la Declaración de San Francisco (DORA) sobre evaluación de la investigación de 2012, por ser combativa contra los índices de impacto y ANECA los utiliza para evaluar

*“Debemos cambiar, pero no radicalmente”* [ANECA News nº05 \(octubre-2021\)](#)

Se apuesta por la incorporación progresiva de la evaluación cualitativa

## 6.3 Principios

[Principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación de ANECA 2021](#)

### PRINCIPIOS

P9. Incorporar elementos de **ciencia abierta** dentro de la estrategia europea y española

## 6.3 Principios

### ESTÁNDARES E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

DI10. Las comisiones y comités podrán complementar el índice de impacto de las revistas con otras medidas e indicadores de calidad de las mismas.

- El **índice de impacto sin autocitas**
- En el caso de WOS se podrá usar el **Article Influence** [...]

DI11. Las comisiones y comités podrán incorporar **indicadores de calidad de los trabajos evaluados**. En concreto en el caso de las revistas indexadas en WOS el *Category Normalized Citation Impact* (CNCI) y en el caso de las revistas indexadas en SCOPUS el *Field Weigthed Citation Impact* (FWCI).

## 6.3 Principios

### ESTÁNDARES E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN **CUALITATIVA** DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

DI13. Se recomienda que [...] las aportaciones presentadas [...] estén **depositadas en un repositorio** con Green Open Access como los repositorios institucionales de los que disponen las universidades. **En el futuro será obligatorio** [...] este depósito para todas las aportaciones mencionadas.

DI20. Se podrá valorar, dependiendo del campo, la **apertura de datos** vinculados a una publicación dentro de la revista.

# Bibliografía

ANECA (2021). *Principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación* [http://www.aneca.es/content/download/16660/202193/file/210930\\_Principios](http://www.aneca.es/content/download/16660/202193/file/210930_Principios)

Codina, L. (2019). *Manifiesto de Leiden y DORA: situemos las métricas en su lugar* <https://www.lluiscodina.com/leiden-manifiesto-dora-metricas/>

CRUE (2019). *Compromisos de las universidades ante la Open Science* [2019.02.20-Compromisos-CRUE\\_OPENSCIENCE-VF.pdf](2019.02.20-Compromisos-CRUE_OPENSCIENCE-VF.pdf)

Gadd, E. (2020). University rankings need a rethink. *Nature* <https://doi.org/10.1038/d41586-020-03312-2>

REBIUN (2021). *Medición del Acceso Abierto en las universidades españolas y el CSIC (2016-2020)*. <https://hdl.handle.net/20.500.11967/858>

Wilsdon, James & Allen, Liz & Belfiore, Eleonora & Campbell, Philip & Curry, Stephen & Hill, Steven & Jones, Richard & Kain, Roger & Kerridge, Simon & Thelwall, Mike & Tinkler, Jane & Viney, Ian & Wouters, Paul & Hill, Jude & Johnson, Ben. (2015). *The Metric Tide: Report of the Independent Review of the Role of Metrics in Research Assessment and Management*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4929.1363>

Wilsdon, J.R, Bar-Ilan, J., Frodeman, R. et al. (2017). *Next-generation metrics: responsible metrics and evaluation for open science* <https://doi.org/10.2777/337729>

## Más información

Consulta las [FAQs](#) de la Biblioteca

Consulta [PoliScience](#), el portal de la Biblioteca sobre Ciencia Abierta y comunicación científica

Consulta nuestras [biblioguías](#) sobre Ciencia Abierta: Acceso Abierto, RiuNet, PoliPapers, Datos de investigación, Software académico y Recursos educativos abiertos

Haznos llegar tu consulta a través de [PoliConsulta](#)

# MUCHAS GRACIAS